**GUÍA PASO A PASO PARA SOLICITAR MOVILIDAD SALIENTE – SÍGUEME 2026-1S**

# ANTES DE LA SOLICITUD

**1.** Revise detalladamente este documento ya que aquí encontrará la información necesaria para realizar su solicitud.

---

**2.** Tenga en cuenta las **fechas de Cierre ORI:**

| Universidad | Fecha De Cierre De Convocatoria |
|---|---|
| EAFIT | 15 de septiembre |
| Universidad Pontifica Bolivariana (UPB) Medellín, Montería y Bucaramanga | 8 de octubre |
| Universidad del Rosario | Pendiente |
| Universidad de Antioquia | 24 de septiembre |
| Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá y Cali | Pendiente |
| Universidad De La Sabana | Pendiente |
| Universidad Del Norte | Pendiente |
| Universidad Del Valle | Pendiente |
| Universidad Externado de Colombia | Pendiente |
| Universidad Industrial de Santander | Pendiente |

---

**3.** Verifique la oferta académica de la Universidad de destino y tenga en cuenta que como estudiante tiene la opción de cursar toda la carga académica, o algunas asignaturas en dicha institución y el resto en la UNAL, siempre y cuando la Universidad se encuentre en Medellín o Área Metropolitana, de lo contario, sí deberá tomar toda la carga académica en la institución de destino. Esto deberá informarlo a la ORI al momento de enviarnos la documentación de su solicitud.

**ELECCIÓN DE ASIGNATURAS:**
Respecto a este tema **es importante aclarar que las asignaturas elegidas pueden cambiar al llegar a la otra institución**. Lo anterior debido a diferentes motivos tales como: solapes en el horario, la no apertura de los cursos o la negación de cupos en las asignaturas seleccionadas, por lo que debe ser muy consciente de que esta elección inicial está sujeta a cambios.

Aun así, es importante que tenga presente que es usted quién decide qué asignaturas cursar, y cómo las desea homologar, es decir, usted decide si cursar asignaturas de libre elección, o si por el contrario desea homologar asignaturas de fundamentación o disciplinares; en este último caso es muy importante que verifique y compare que el contenido de las asignaturas sea muy similar.

Por favor sea consecuente con la elección de asignaturas con base en los contenidos, los prerrequisitos y su nivel de avance, para que no tenga inconvenientes con su aprobación.

- **Universidad de Antioquia**

  - ✓ **Programas pregrado** http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/quiero-estudiar-udea/pregrado/oferta-medellin
  - ✓ **Programas posgrado** http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/quiero-estudiar-udea/posgrado/
  - ✓ **Contacto:**

    Sebastián Vázquez Zuleta
    Correo: **movilidadinter@udea.edu.co**
    Teléfono: +57 (4) 2195212

- **Universidad Pontificia Bolivariana**

  Para consultar los syllabus (contenidos) de las asignaturas, los estudiantes pueden solicitarlos a la ORI al correo (oriun_med@unal.edu.co) , para esto deben indicar el nombre completo de la asignatura, el nombre del programa y facultad a la que pertenece.

  - ✓ **Programas de pregrado:** https://www.upb.edu.co/es/pregrados
  - ✓ **Programas de posgrado:** https://www.upb.edu.co/es/postgrados
  - ✓ **Contacto**:

    María Isabel Fernández Molina
    Correo: **maria.fernandezm@upb.edu.co**
    Teléfono: +57 (4) 354 4546

- **Universidad Externado de Colombia**

  Adicional a los documentos que son solicitados en esta guía, a través del siguiente link debe verificar los documentos y requisitos exigidos por la Universidad Externado de Colombia.

  https://www.uexternado.edu.co/international/abierta-la-convocatoria-para-la-movilidad-entrante-2025/

- **Universidad EAFIT**

  - ✓ **Para posgrado:** El número de plazas para estudiantes de posgrado está sujeto a la aprobación por parte de cada uno de los coordinadores de programa.
    Ver oferta académica aquí: https://www.eafit.edu.co/posgrados

  - ✓ **Programas de pregrado:** https://www.eafit.edu.co/pregrados
    **Nota:** para la universidad EAFIT solo se dispondrá de 9 cupos y solamente se podrá solicitar movilidad en los siguientes programas:

    Para consultar los syllabus (contenidos) de las asignaturas, los estudiantes pueden solicitarlos al correo movilidadnacional@eafit.edu.co

    - **Administración de Negocios**
    - **Contaduría Pública**
    - **Mercadeo**
    - **Negocios Internacionales**
    - **Economía**
    - **Ciencias Políticas**
    - **Derecho**

- **Biología (exceptuando salidas de campo)**
- **Geología (exceptuando salidas de campo**
- **Ingeniería Mecánica (exceptuando laboratorios)**
- **Ingeniería Agronómica (exceptuando salidas de campo)**
- **Ingeniería Matemática (exceptuando laboratorios)**
- **Ingeniería de Procesos (exceptuando laboratorios)**
- **Ingeniería de Producción (exceptuando laboratorios)**
- **Ingeniería Física (exceptuando laboratorios)**
- **Literatura**
- **Comunicación Social**
- **Diseño Interactivo**
- **Psicología**
- **Música (solo se ofertarán las siguientes asignaturas):**

| CÓDIGO | ASIGNATURA |
|---|---|
| MU0401 | Música y Cult. - Elect. Nfi |
| MU0407 | Análisis Siglo Xx y Xxi |
| MU2500 | Música, Lenguaje y Memoria |
| MU0402 | Col. a Través de la Mús. – Nfi |
| MU2304 | Armonía y Contrapunto 4 |
| MU2501 | Mundos de las Músicas Urbanas |
| MU2301 | Armonía y Contrapunto 1 |
| MU2311 | Lectura y Dictado 1 |
| MU2321 | Historia de la Música 1 |
| MU2314 | Lectura y Dictado 4 |

Tenga en cuenta:

- No puede incluirse en la negociación: materias de especializaciones, maestrías y doctorados, excepto aquellas que se ofrezcan en el pregrado.
- No se reciben solicitudes para cursar un énfasis completo (máximo 2 materias de énfasis).
- Los estudiantes admitidos que se retiran o renuncian al convenio no podrán aplicar nuevamente por un lapso de 1 año.
- Los estudiantes pueden elegir las materias obligatorias y de énfasis.
- No serán ofertadas, ni las materias complementarias, ni las pertenecientes al Núcleo de Formación Institucional.
- La oferta definitiva puede diferir del catálogo histórico, por lo que se les recomienda a los estudiantes tener alternativas a los cursos en caso de que no sean ofertados.
- Acuerdo académico: para la realización de los acuerdos académicos, es importante que se consulte las materias de los pensum vigentes y los respectivos prerrequisitos. Planes académicos de los pregrados ofertados.
- El número de plazas para estudiantes de posgrado está sujeto a la aprobación por parte de cada uno de los coordinadores de programa.
- El MBA y el MIB no estarán incluidos en la oferta del 2026-1.
- Las clases son 100% presencialidad, excepto en las siguientes maestrías que son virtuales:
    - Maestría en Desarrollo Humano Organizacional.

- Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el desarrollo local.
- Maestría en Lectura y Escritura.

✓ **Contacto**:
Correo: movilidadnacional@eafit.edu.co

Para conocer la oferta de las demás Universidades del convenio SIGUEME, por favor visite su página web.

| UNIVERSIDAD | OFERTA ACADÉMICA | |
|---|---|---|
| Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá | OFERTA ACADÉMICA | |
| Pontificia Universidad Javeriana - Cali | OFERTA ACADÉMICA | |
| Universidad De La Sabana | OFERTA ACADÉMICA | |
| Universidad Del Norte | OFERTA ACADÉMICA | |
| Universidad Del Rosario | OFERTA ACADÉMICA | |
| Universidad Del Valle | PREGRADO | POSGRADO |
| Universidad Externado De Colombia | PREGRADO | POSGRADO |
| Universidad Industrial De Santander | PREGRADO | POSGRADO |
| Universidad Pontificia Bolivariana - Bucaramanga | PREGRADO | POSGRADO |
| Universidad Pontificia Bolivariana - Montería | PREGRADO | POSGRADO |

---

## TRAMITANDO SU SOLITUD

**4.** Reúna la siguiente documentación, **unifíquela en un solo pdf y nómbrelo** (**Nombre del Estudiante - Postulación DRE**) **en el siguiente orden**:

- ✓ FORMULARIO DE APLICACIÓN - SIGUEME completamente diligenciado, firmado por el estudiante **y con foto**.
- ✓ FORMULARIO DE APLICACIÓN-SIGUEME POSGRADO (si aplica)

Preguntas frecuentes sobre el formulario:

- Responsable de intercambios:
  Nombre: Mónica Reinartz Estrada
  Correo: dre_nal@unal.edu.co
  Teléfono: +57 (1) 3165000 Ext. 18291
- Responsable académico: Hace referencia al nombre del director de su Área Curricular y la información de contacto la encuentra en la página de su Facultad.
- En el campo código del estudiante por favor relacione su número de cédula.
- En la sección de Ubicación Semestral, indique su porcentaje de avance.
- El cuadro de las asignaturas debe diligenciarse con los códigos tanto en la U de destino como la UNAL. Si usted va a tomar asignaturas de libre elección debe poner:
  **Código**:0000
  **Nombre**: Libre Elección
- Nombre del Director de Estudios: También se pone el nombre del director del Área curricular.

- La firma del director de estudios de la institución de destino **no** es necesaria.

✓ FORMATO DE SOLICITUD DE MOVILIDAD
✓ FORMATO DE SOLICITUD EN LÍNEA

Preguntas frecuentes sobre estos formularios:

- Coordinador Curricular: Hace referencia al nombre del director de su Área Curricular y la información de contacto la encuentra en la página de su Facultad.
- Contacto en la Institución de Destino: Hace referencia al contacto de la Oficina de Movilidad o Relaciones Interinstitucionales, normalmente se encuentra en el link de la página de destino en la sección de relaciones internacionales.
- Se le pedirá relacionar el nombre y código de las asignaturas a cursar tanto en la UNAL como en la Universidad de Destino. En caso de que desee homologar las asignaturas por libre elección debe poner en
  - Código: 0000 (Cuatro Ceros)
  - Nombre: Libre Elección
- Las fechas de inicio y finalización de la movilidad corresponden al período en la U de destino, si no conoce la fecha exacta, puede poner una estimada.

✓ Certificado de notas original expedido por la Secretaría de Facultad.
✓ Copia ampliada al 150% del documento de identificación.
✓ Copia del recibo de pago de matrícula del último periodo académico.
✓ Constancia de afiliación vigente a una EPS o de servicio médico con cobertura a nivel nacional.
✓ Carta de respaldo económico (**Solo si el estudiante va a realizar la movilidad en una ciudad distinta a Medellín**). En esta carta el estudiante indicará que cuenta con los recursos necesarios para su movilidad. Si el candidato recibe una beca, debe anexar un certificado que respalde la adjudicación de la beca. **Nota: Esta es una carta personal en la que el estudiante indica que cuenta con los recursos para su sostenimiento y de donde provienen, es decir, ahorros propios, apoyo familiar, crédito, beca, etc.**
✓ Los estudiantes que realizarán su solicitud para la Universidad EAFIT deben adjuntar además una copia del horario de las asignaturas que están cursando en el último periodo.
✓ Formato de responsabilidad individual estudiantes en movilidad saliente.

Los estudiantes de **posgrado** deben anexar adicionalmente:

✓ Hoja de vida (máximo 2 hojas).
✓ En el caso de pasantía anexar el Acuerdo específico o la carta de aceptación del docente tutor.

---

**5.** Una vez que tenga listo el .pdf **en el orden indicado previamente** por favor envíe su solicitud de movilidad vía correo electrónico según se indica más adelante.

En este correo va a indicar varias cosas:
1. Que solicita la firma del director del Área Curricular para realizar su movilidad e indicar la fecha para la que requiere que esté firmado.

2. Que solicita la Firma del Director de Área Curricular en el formulario SIGUEME, la cual es fundamental para su postulación.
3. Que solicita el oficio de visto bueno por parte del Área Curricular.
4. Informar si va a cursar asignaturas en la UNAL y la U de destino, o si solamente va a cursar su carga académica en la U que visitará.
5. Solicitar el aval del Consejo de Facultad para matricular carga mínima para el período en el que va a realizar la movilidad.

Esta documentación se debe enviar **COMPLETA y con copia a la ORI** con el asunto:
**Solicitud de Movilidad Saliente SIGUEME - Nombre**

Nombre del archivo: **Nombre del estudiante - Facultad- Postulación DRE**

- Si usted pertenece a la **Facultad de Minas** debe enviar la solicitud directamente a la ORI al correo oriun_med@unal.edu.co

- Si pertenece la **Facultad de Arquitectura o de Ciencias Humanas y Económicas** debe remitir la solicitud a la Oficina de Asuntos Estudiantiles, **con copia a la ORI**, a los correos:

| | |
|---|---|
| Fac. Arquitectura | asuntosarq_med@unal.edu.co |
| Fac. Ciencias Humanas y Económicas | fcheofiestud_med@unal.edu.co |

- Si pertenece a la **Facultad de Ciencias o Ciencias Agrarias** debe remitir la solicitud directamente a su Área Curricular, con copia a la ORI, a los siguientes correos:

| | |
|---|---|
| Área Curricular Biotecnología | areabiotec_med@unal.edu.co |
| Área curricular Ciencias Naturales | acnatura_med@unal.edu.co |
| Área curricular de Estadística | diracestad_med@unal.edu.co |
| Área Curricular de Física | infisica_med@unal.edu.co |
| Área curricular de Matemáticas | dirposmat_med@unal.edu.co |
| Escuela de Geociencias | esgeocien_med@unal.edu.co |
| Escuela de Química | quimica_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Producción Agraria Sostenible - Pregrado | prepagra_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Producción Agraria Sostenible - Posgrado | poscagra_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Ingeniería Agrícola y Alimentos - Pregrado | ingagricola_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Ingeniería Agrícola y Alimentos - Posgrado | poscyta_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Bosques y Conservación Ambiental -Pregrado | iforest_med@unal.edu.co |
| Área Curricular en Bosques y Conservación Ambiental - Posgrado | poboyca_med@unal.edu.co |

**IMPORTANTE: LAS POSTULACIONES CON DOCUMENTOS INCOMPLETOS, MAL DILIGENCIADOS O POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE ORI NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA**

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado a detalle esta guía ya que no se responderán las inquietudes que se puedan resolver con la información consignada en este documento.

Ante cualquier inquietud adicional, escríbanos al correo: oriun_med@unal.edu.co

**DURANTE LA MOVILIDAD**

1. Una vez que sea aceptado a la institución de destino y tenga acceso a la oferta de cursos oficial es probable que haya cambios como se mencionó previamente.

En este momento se definirán las asignaturas que efectivamente cursará en su movilidad por lo que si tiene alguna inquietud sobre si sus asignaturas serán homologadas o no, como usted lo desea le recomendamos solicitar una asesoría de parte del área curricular para que lo orienten en cuanto a estos temas académicos.

Una vez que tenga su matrícula consolidada en la institución de destino es **FUNDAMENTAL** que envíe nuevamente un correo a la Oficina de Asuntos Estudiantiles de su Facultad o su área curricular, con copia a la ORI, solicitando el **Aval del Consejo de Facultad** de todas las asignaturas que va a cursar en la institución de destino, sin importar si hubo cambios o no en la planeación inicial.

Para esto, debe adjuntar un pdf donde se incluya el contenido de los cursos que va a tomar y un cuadro con la siguiente información:

| Asignatura a Cursar en la U de destino | Créditos que esta asignatura tiene en la U de destino | Intensidad horaria semestral de esa asignatura |
|---|---|---|
| | | |

**NOTA:** Si no encuentra la intensidad horaria semestral explicita en la página de la U de destino, por favor indique la intensidad horaria semanal y el número de semanas que tiene el período en dicha institución.

**ES FUNDAMENTAL QUE HAGA ESTA SOLICITUD, YA QUE DE ESTO DEPENDE LA HOMOLOGACIÓN DE SUS ASIGNATURAS.**

**LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS TOMA HASTA LA SEMANA 15 DEL SEMESTRE SIGUIENTE DE LA MOVILIDA. INCIALMENTE SE REFLEJARÁ COMO REPROBADA EN EL SIA**